



Expediente: 6054/23

Carátula: MORENO MIRTA MIRIAM C/ LEDESMA SOSA TADEO NICOLAS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **15/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27231179599 - MORENO, MIRTA MIRIAM-ACTOR/A 27205648483 - FRIAS, ALFREDO NICOLAS-DEMANDADO/A

20296396428 - LEDESMA SOSA TOLEDO, NICOLAS-DEMANDADO/A

9000000000 - DE PASQUALE, NICOLAS-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES Nº: 6054/23



H102325452162

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: MORENO MIRTA MIRIAM c/ LEDESMA SOSA TOLEDO NICOLAS Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 6054/23

Proveyendo la actuación: CONTESTO DEMANDA - POR: PALACIO, ANGEL MIGUEL - 09/04/2025 01:44

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

- 1) Téngase al letrado Angel Miguel Palacio en el carácter de apoderado de Nicolás De Pasquale en mérito al poder especial para juicios acompañado (Art. 9 inc. 5 del CPCC). Regístrese.
- 2) Téngase por contestada la demanda en tiempo y forma por el Sr. Nicolás De Pasquale.
- 3) Téngase presente la prueba ofrecida, la reserva del caso federal y la documental acompañada en soporte digital. Deberá conservar los originales en calidad de depositario judicial. Hágase saber que una vez que les sean requeridos y previo al dictado de la sentencia definitiva, los deberá presentar en soporte físico ante la Oficina De Gestión Asociada Civil y Comercial Común N° 2, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 177 *in fine* del CPCCT y de aplicar las sanciones dispuestas en artículos 26, 137 y c.c. del citado digesto procesal.

Fdo: Dr. Camilo Emiliano Appas - Juez Civil y Comercial Común de la XIIº Nominación. EPN

Actuación firmada en fecha 14/04/2025

Certificado digital:

CN=APPAS Camilo Emiliano. C=AR. SERIALNUMBER=CUIL 20368650618

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.